



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 12 de mayo de 2009

NÚM. 43

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre las medidas tomadas por el Gobierno de Navarra para dar cumplimiento a la moción aprobada por la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior del Parlamento de Navarra de garantizar el servicio de un médico-psiquiatra en la cárcel de Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Paula Kasares Corrales (Pág. 3).
- Pregunta sobre las razones por las que el Gobierno, como accionista único de la sociedad pública SPRIN, ha tomado las decisiones publicadas mediante anuncio en la prensa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán (Pág. 4).
- Pregunta sobre la conexión del corredor navarro del TAV con la denominada Y vasca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz (Pág. 5).
- Pregunta sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 5).
- Pregunta sobre si dispone el Gobierno de Navarra de algún estudio acerca de la viabilidad del conjunto de los Ayuntamientos de Navarra ante la situación de crisis económica. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 6).
- Pregunta sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 7).
- Pregunta sobre el número de pacientes atendidos, exploraciones realizadas y pruebas quirúrgicas en la Clínica Universitaria en el periodo 2000-2008. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 12).
- Pregunta sobre la atención de la espina bífida de forma integral. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 13).
- Pregunta sobre diversos proyectos de permeabilización de obstáculos en los ríos. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 14).
- Pregunta sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Economía y Hacienda. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 15).

- Pregunta sobre el tiempo de espera que hay entre la solicitud de ayuda para la dependencia y la valoración de la situación. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 22).
- Pregunta sobre el porcentaje de la recaudación por IRPF proveniente de las rentas de trabajo. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 22).
- Pregunta sobre las plazas en centros residenciales para la tercera edad. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 23).
- Pregunta sobre proyectos y programa de restauración de riberas de los ríos. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 25).

SERIE G:

Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:

- Elección de un miembro del Consejo de Navarra (Pág. 28).

Serie F:
PREGUNTAS

Pregunta sobre las medidas tomadas por el Gobierno de Navarra para dar cumplimiento a la moción aprobada por la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior del Parlamento de Navarra de garantizar el servicio de un médico-psiquiatra en la cárcel de Pamplona

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PAULA KASARES CORRALES

En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas tomadas por el Gobierno de Navarra para dar cumplimiento a la moción aprobada por la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior del Parlamento de Navarra de garantizar el servicio de un médico-psiquiatra en la cárcel de Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Paula Kasares Corrales.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de mayo de 2009

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Paula Kasares, parlamentaria del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, formula la siguiente pregunta de máxima actualidad para su inclusión en el próximo Pleno.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Navarra para dar cumplimiento a la moción aprobada el 3 de febrero de 2009 por la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior y garantizar así el servicio de un médico-psiquiatra en la cárcel de Pamplona?

Pamplona, 30 de abril de 2009

La Parlamentaria Foral: Paula Kasares Corrales

Pregunta sobre las razones por las que el Gobierno, como accionista único de la sociedad pública SPRIN, ha tomado las decisiones publicadas mediante anuncio en la prensa

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ LIZARBE BAZTÁN

En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las razones por las que el Gobierno, como accionista único de la sociedad pública SPRIN, ha tomado las decisiones publicadas mediante anuncio en la prensa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de mayo de 2009

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan José Lizarbe Baztán, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, para su respuesta oral ante el siguiente Pleno de la Cámara, al Consejero de Economía y Hacienda:

Exposición de motivos

Recientemente, y mediante anuncio publicado en prensa para dar cumplimiento al artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha hecho público que el Gobierno de Navarra, como accionista único de la Sociedad Pública SPRIN –aunque en el citado anuncio de prensa se denomina-

da a la misma no por sus conocidas siglas, sino por su denominación completa–, acordó:

– Reducir el capital social en ciento cincuenta millones de euros, "con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de las pérdidas mediante la amortización de 1.500.000 acciones".

– Reducir el capital en treinta y nueve millones de euros, "con la finalidad de restituir aportaciones a la accionista única, mediante la amortización de 390.000 acciones.

– La citada devolución, realizarla mediante la entrega al Gobierno de Navarra, de "190.000 participaciones sociales de la sociedad Circuito Los Arcos, valoradas en la cantidad de 19.000.000 euros y 2.000.000 de participaciones sociales de la sociedad Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. valoradas en la cantidad de 20.000.000 euros".

Texto de la pregunta

¿Por qué razón o razones, el Gobierno de Navarra, como accionista único de SPRIN, toma las anteriores decisiones? ¿Cuáles son las pérdidas, y a qué son debidas las mismas, las que se refiere el anuncio publicado en la prensa local en la expresión "con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de las pérdidas..."? ¿Tienen alguna relación las citadas pérdidas con el circuito de Los Arcos y/o con la Ciudad Agroalimentaria de Tudela?

Pamplona, 11 de mayo de 2009

El Parlamentario Foral: Juan José Lizarbe Baztán

Pregunta sobre la conexión del corredor navarro del TAV con la denominada Y vasca

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ION ERRO ARMENDÁRIZ

En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la conexión del corredor navarro del TAV con la denominada Y vasca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de mayo de 2009

La Presidenta: Elena Torres Miranda

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ion Erro Armendáriz, Parlamentario de la Agrupación Parlamentaria Foral de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad, para su debate en el próximo Pleno:

Próximamente parece que el Gobierno de Navarra firmará un protocolo con el Gobierno España para la financiación del corredor navarro del Tren de Alta Velocidad.

Por este motivo se desea conocer:

¿Cómo piensa el Gobierno de Navarra asegurar, y en qué plazo, la conexión del corredor navarro del TAV con la denominada Y vasca?

Pamplona-Iruña, 11 de mayo de 2009

El Parlamentario Foral: Ion Erro Armendáriz

Pregunta sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 87 de 10 de octubre de 2008.

Pamplona, 7 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

El Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno (PES-00317), tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

– Partida “B10001 B1100 2276 921500 Estudios de medios informativos y normativa audiovisual”

sual": Ejecutado un 22% correspondiente a informe y estudio jurídico y de audiencia de medios de comunicación.

– Partida "B10001 B1130 4709 467900 Ayudas a la producción audiovisual": Previsión de ejecución 100% correspondiente a la convocatoria 2008 de ayudas a la producción audiovisual.

– Partida "B10003 B1120 2262 921504 Publicidad institucional en transportes aéreos": Ejecutado 21,9% correspondiente al pago realizado por el contrato con Spanair.

– Partida "B10003 B1120 2262 921505 Acciones de impulso y promoción de productos navarros": Previsión de ejecución 66% correspondiente a campaña de promoción de productos navarros en Madrid.

– Partida "B20000 B2100 4609 921100 Ayudas a ayuntamientos para acciones de promoción": Previsión de ejecución 100% correspondiente a la convocatoria de ayudas realizada.

– Partida "B30000 B3000 2269 921100 Otros gastos diversos": Ejecutado un 32,2% correspondiente a actuaciones como Muestra 2008 de Cine Navarro en la Filmoteca Nacional, chupinazo musical en el Templete del Retiro y homenaje a los Iruñako, V edición del Festival Internacional de

Mendigorría en el Real Conservatorio Superior de Música, Concierto de la Pamplonesa, Homenaje póstumo a Iñaki Ochoa de Olza, promoción en Madrid de vinos DO Navarra, concierto homenaje a Fernando Remacha, Concurso Internacional Pablo Sarasate en Real Conservatorio, exposición de escultura de Carlos Ciriza, presentación del libro "Juan de Anchieta, escultor del Renacimiento", conferencia-exposición "La Guerra de la Independencia en Navarra," etc. Previsión de ejecución de un 53% por actuaciones pendientes como Promoción en Madrid de los productos de Navarra, celebración del Día de Navarra en el Teatro Español y concierto homenaje a Pablo Sarasate.

– Partida "B40000 B0200 2262 131102 Campaña de sensibilización": Previsión de ejecución 100% para la campaña promovida por la Oficina de Atención a la Inmigración.

Es todo cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, octubre de 2008

El Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno: Alberto Catalán Higuera

Pregunta sobre si dispone el Gobierno de Navarra de algún estudio acerca de la viabilidad del conjunto de los Ayuntamientos de Navarra ante la situación de crisis económica

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre si dispone el Gobierno de Navarra de algún estudio acerca de la viabilidad del conjunto de los Ayuntamientos de Navarra ante la situación de crisis económica, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 90 de 17 de octubre de 2008.

Pamplona, 7 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

La Consejera de Administración Local, en relación con la pregunta del Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre estudio en materia económica y de viabilidad del conjunto de los Ayuntamientos de Navarra, ante la actual situación de crisis económica, tiene el honor remitirle la siguiente respuesta.

El Departamento de Administración Local informa que en el ejercicio de sus funciones recopila los datos de las cuentas de los Ayuntamientos y Concejos de Navarra y elabora los informes anuales sobre sus contenidos que, a su vez, remite a la Cámara de Comptos de Navarra para que esta

institución emita su opinión correspondiente. La Cámara de Comptos es el órgano fiscalizador de esas cuentas y sus informes, a su vez, son presentados en el Parlamento de Navarra.

El último informe del sector público local de la Cámara de Comptos de 2005 fue remitido al Par-

lamento de Navarra y el informe del sector público local de 2006 se ha remitido también en estos días a la Cámara de Comptos.

Pamplona, 7 de noviembre de 2008

La Consejera de Administración Local: Amelia Salanueva Murguialday

Pregunta sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 93 de 24 de octubre de 2008.

Pamplona, 7 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

El Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. don Maiorga Ramírez Erro, perteneciente al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias de este Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, tiene el honor de adjuntar la correspondiente respuesta.

Pamplona, 4 de noviembre de 2008

El Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio: José Carlos Esparza Sáez

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**21 OCTUBRE DE 2008****1-Estado de ejecución de las siguientes partidas****32100-310000-2276-261700 "Estudios y trabajos técnicos"**

Presupuesto Consolidado 2008	1.298.781,00 €
Comprometido	792.586,79 €

32100-310000-4400-261703 "Transferencias corrientes a sociedades públicas por red de oficinas de apoyo a las entidades locales"

Presupuesto Consolidado 2008	300.000 €
Comprometido	0

32200-320000-4809-261400 "Subvenciones para arrendatarios de vivienda"

Presupuesto Consolidado 2008	4.165.518,63 €
Comprometido	1.885.383,21 €

32200-320000-7800-261400 " Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda. Programa Foral"

Presupuesto Consolidado 2008	48.200.000,00 €
Comprometido	28.731.829,42 €

32200-320000-7800-261402 "Subvenciones para bioclimatismo en vivienda"

Presupuesto Consolidado 2008	5.000.000,00 €
Comprometido	1.999.924,00 €

La partida 32200-320000-4809-261202 "Gastos fiscales por alquiler de vivienda" está gestionada por el Departamento de Economía y Hacienda.

2-Previsión de ejecución de las partidas con especificaciones de las partidas con especificación de las imputaciones pendientes

32100-310000-2276-261700 "Estudios y trabajos técnicos"

No queda ninguna imputación pendiente. Se pagarán los gastos comprometidos a los acreedores a su finalización y comprobación.

32100-310000-4400-261703 "Transferencias corrientes a sociedades públicas por red de oficinas de apoyo a las entidades locales"

La previsión de ejecución es el 100%.

32200-320000-4809-261400 "Subvenciones para arrendatarios de vivienda"

La previsión de ejecución de la partida es del 76%.

32200-320000-7800-261400 " Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda. Programa Foral"

La previsión de ejecución de la partida es del 87%.

32200-320000-7800-261402 "Subvenciones para bioclimatismo en vivienda"

La previsión de ejecución de la partida es del 88%.

3-Desglose de las cuestiones y conceptos imputados a estas partidas

32100-310000-2276-261700 "Estudios y trabajos técnicos"

Concepto	Importe comprometido
HONORARIOS ORDENACIÓN URBANÍSTICA	17.400,00 €
ESTUDIO METODOLÓGICO PLAN MUNICIPAL DE TAFALLA	24.040,00 €
INFORMES URBANÍSTICOS EXPEDIENTES SUELO NO URB	137.808,00 €
ASESORAMIENTO TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL, CONSERVAC.	69.102,13 €
ASISTENCIA TÉCNICA PLANEAMIENTO COMARCA PAMPLONA	20.759,94 €
ASISTENCIA TÉCNICA TRAMITACIÓN EXPEDIENTES PLANEAMIENTO (Nasursa)	132.863,62 €
DIRECCIÓN Y SOPORTE PLAN ESTRATÉGICO DESARROLLO PIRINEO	330.000,00 €

PROYECTO ENMARCADO PLAN DIRECTOR BICICLETA	59.995,90 €
TRADUCCIÓN INGLÉS ESPAÑOL PROGRESDEC	617,20 €

3-Desglose de las cuestiones y conceptos imputados a estas partidas**32200-320000-4809-261400 "Subvenciones para arrendatarios de vivienda"**

Concepto	Importe comprometido
SUBV PERSONALES ALQUILER VPOE GESTIÓN ASIST 4ºTRIM 2007	30.844,23 €
SUBV PERSONALES ALQ VPOG APARTAM LEYRE 4ºTRIM 2007	7.730,56 €
SUBV PERS ALQUILER VPOG GESTIÓN ASISTENCIAL 4ºTRIM 2007	12.693,43 €
SUBV PERSONALES ALQ VPOE FRAILE ONECA 2ºSEM 2007	63.829,87 €
SUBVENC ALQUILER VPO REG ESPECIAL 4º TRIM 2007	35.229,86 €
SUBVENC ALQUILER VPO REG ESPECIAL 2º SEMESTRE 2007	933,12 €
SUBVENC ALQUILER VPO REG ESPECIAL FEBR2007-ENER2008	3.310,44 €
SUBVENC ALQUILER VPO REG ESPECIAL AÑO 2007 AYTO TAFALLA	18.603,34 €
SUBV PERSONAL ALQUILER VPOE ADANIA PAT 4ºT 2007	120.466,80 €
SUBV ALQUILER VPO AYTO BURLADA 2º SEMESTRE 2007	23.673,71 €
SUBV ALQUILER APARTAMENTOS TUTELADOS LEYRE 1ER TRIM 08	7.785,04 €
SUBV ALQUILER GESTIÓN ASISTENCIAL 1ER TRIM 08	12.766,08 €
SUBV ALQUILER GESTIÓN ASISTENCIAL 1ER TRIM 08	30.815,56 €
SUBVENCIÓN "BOLSA DE ALQUILER" A Vinsa 1ER TRIM 08	26.570,30 €
SUBV ALQUILER VPO A ADANIA PATRIMONIO 1ER TRIM 08	126.011,02 €
SUBVENCIÓN ALQUILER VPO A Vinsa 1ER TRIM 08	198.077,79 €
SUBV ALQUILER VPO REG ESPECIAL COGREMASA 1ER TRIM 08	90.632,07 €
SUBV ALQUILER VPO REG. ESPECIAL BANIF INMOBIL 1ER TRIM 08	159.425,66 €
SUBV PERSONALES ALQUILER VPO AH CORPOR 1ER TRIM 08	34.453,51 €
SUBV PERSONALES ALQUILER VPO BANIF 1ER TRIM 08	116.083,03 €
SUBV ALQUILER VPO REG. ESPECIAL A IMPOSTA 2º TRIM 08	3.103,02 €
SUBV ALQUILER VPOE A FELIX FRAILE 1ER SEMESTRE 08	78.503,84 €
SUBV.ALQUILER VPO REG.ESPECIAL ADANIA 2º TRIM 08	127.503,28 €
SUBV. ALQUILER Vinsa 2º TRIM. 08	32.165,67 €
SUBV. ARRENDAM.VPO REG.ESPECIAL 2 ANUALID. VIOL.GÉNERO	3.233,16 €
SUBV. ALQUILER VPO REG.ESPECIAL Vinsa 2º TRIM. 08	199.015,13 €
SUBV.ALQUILER VPO REG.ESPECIAL COGREMASA 2º TRIM	91.530,72 €
SUBV.ALQUILER VPO APARTAMENTOS TUTELADOS LEYRE 2º TRIM 08 08	7.626,31 €
SUBV. ALQUILER VPO REG.ESP GESTIÓN ASISTENCIAL 2º TRIM 08	32.862,78 €
SUBV. ALQUILER VPO GESTIÓN ASISTENCIAL 2º TRIM 08	13.448,76 €
SUBV ALQUILER VPO REG.ESPECIAL PROM.RAMIRO M. 2º TRIM 08	925,79 €
SUBV. ALQUILER VIVIENDAS USADAS A PARTICULARES 3º TRIM 08	48.696,65 €
SUBV. ALQUILER VPO REG.ESPECIAL ADANIA 3ºTRIM 08	126.832,68 €

32200-320000-7800-261402 "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda.Programa Foral"

Concepto	Importe comprometido
SUBVENCIONES POR REHABILITACIÓN PROTEGIDO DE VIVIENDAS	12.851.532,59 €
SUBSIDIO INTERESES PRÉSTAMOS VIVIENDA	33.003,37 €
SUBVENCIÓN VPO ARRENDAMIENTO	4.010.173,34 €
PROGRAMA DE VIVIENDAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL	527.274,79 €
SUBVENCIONES DE ADQUISICIÓN VPOG, VPOE, VPTasado	11.166.707,23 €
SUBVENCIÓN DERRIBO	143.138,10 €

3-Desglose de las cuestiones y conceptos imputados a estas partidas**32200-320000-7800-261402 "Subvenciones para bioclimatismo en vivienda"**

Concepto	Importe comprometido
SUBVS.ARRENDAMIENTOS.Y BIOCLIMATISMO GRUPO LIZARRAGA,S.L.	79.440,15 €
SUBV ARQUITECTURA BIOCLIMATISMO VITRA PARQUE DEL ARGA	163.118,02 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO NASIPA-GOTORKI XXI, UTE	126.008,24 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO NASIPA-GOTORKI XXI, UTE	228.805,77 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO A CONSTRUCCIONES FLORES	123.946,65 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO A PROCESA-PROGINSA	86.483,68 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO (2DO PAGO) VITRA PARQUE DEL ARGA	39.751,81 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO 52 VIV VITRA PARQUE ARGA	15.574,74 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO(2º PAGO) PROURNA MURO	81.547,32 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO (2DO PAGO) ESTELLA URBANAGARNICA	85.030,87 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO (2DO PAGO) FLORES	215.724,07 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO (2DO PAGO) PLAZAOLA	86.860,33 €
ANTICIPO 23 SUBVENCIONES VPO BIOCLIMATISMO VINSA	36.618,97 €
ANTICIPO25 SUBVENCIONES BIOCLIMATISMO COGREMASA	83.456,30 €
ANTICIPO 26 SUBV BIOCLIMATISMO EGÜÉS	207.886,36 €
SUBVENCIÓN BIOCLIMATISMO (1º PAGO) CONSTRUCC. FLORES SA	123.946,65 €
SUBVENCIONES BIOCLIMATISMO (1º PAGO) CONSTRUCC. JB FLORES	215.724,07 €

Pregunta sobre el número de pacientes atendidos, exploraciones realizadas y pruebas quirúrgicas en la Clínica Universitaria en el periodo 2000-2008

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Chivite Navascués sobre el número de pacientes atendidos, exploraciones realizadas y pruebas quirúrgicas en la Clínica Universitaria en el periodo 2000-2008, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 93 de 24 de octubre de 2008.

Pamplona, 7 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

La Consejera de Salud que suscribe, en relación con la Pregunta Parlamentaria formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Chivite Navascués, adscrita al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, sobre el número de pacientes atendidos, exploraciones realizadas y pruebas quirúrgicas en la Clínica Universitaria en el periodo 2000-2008 (PES-328/08), tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

1.- Número pacientes atendidos:

AÑO	Nº Pacientes	COSTE
2000	5.208	8.922.727,81
2001	5.799	9.961.334,89
2002	5.507	10.899.611,63
2003	4.947	10.426.540,30
2004	5.169	11.857.563,56
2005	5.172	11.979.552,09
2006	6.116	16.146.774,47
2007	7.680	16.354.819,03
2008 *	5.476	13.558.258,83

* Datos de enero a septiembre.

2.- Número de exploraciones:

AÑO	Exploraciones	COSTE
2000	893	100.382,94
2001	1.573	191.572,33
2002	1.552	215.668,38
2003	1.406	198.724,59
2004	1.740	267.835,61
2005	1.779	334.320,26
2006	1.840	454.819,99
2007	2.080	583.332,65
2008 *	1.985	643.282,92

* Datos de enero a septiembre

3.- Número pruebas quirúrgicas

AÑO	Intervenciones	COSTE
2000	885	3.113.664,34
2001	914	3.505.770,46
2002	715	3.601.130,59
2003	586	3.168.830,98
2004	593	4.324.688,28
2005	582	3.328.207,11
2006	1.097	5.650.099,25
2007	1.279	5.505.010,32
2008 *	1-011	5.272.767,31

* Datos de enero a septiembre

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 6 de noviembre de 2008

La Consejera de Salud: María Kutz Peironcely

Pregunta sobre la atención de la espina bífida de forma integral

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Ilma. Sra. D. María Chivite Navascués sobre la atención de la espina bífida de forma integral, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 93 de 24 de octubre de 2008.

Pamplona, 7 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

La Consejera de Salud que suscribe, en relación con la Pregunta Parlamentaria formulada por la Ilma. Sra. D. María Chivite Navascués, adscrita al Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, sobre diversas cuestiones en relación con la atención a la espina bífida de forma integral (PES-329/08, tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

1.- En cuanto a establecer un protocolo de funcionamiento para la atención a la espina bífida de forma integral, el Departamento considera que debe ser el Coordinador el que estudie en profundidad la problemática y sus posibles soluciones, contando con las necesidades que plantean las familias, las opiniones de los profesionales que atienden a estos enfermos y las posibilidades de atención dentro del sistema.

2.- La persona que ejercerá de consultor es el Dr. Enrique Bernaola Iturbe.

3.- La Sección de Promoción de la Salud del Instituto de Salud Pública tiene en su agenda de 2009 el poner en marcha esta campaña, ya que esta sección trabaja con programación anual.

4.- Se ha solicitado que los pacientes afectados de Espina Bífida sean reconocidos como enfermos crónicos, dicho reconocimiento es competencia del Ministerio de Sanidad y Consumo, por lo que el Departamento de Salud, a través de la Consejera,

se ha puesto en contacto con el Ministerio para que se valore dicho reconocimiento.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento.

Pamplona, 6 de noviembre de 2008

La Consejera de Salud: María Kutz Peironcely

Pregunta sobre diversos proyectos de permeabilización de obstáculos en los ríos

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Aguirrebengoa Imaz sobre diversos proyectos de permeabilización de obstáculos en los ríos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 93 de 24 de octubre de 2008.

Pamplona, 10 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Aguirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre diversos proyectos de permeabilización de obstáculos en los ríos (PES-333), tiene el honor de informar que:

1.- La demolición es un compromiso adquirido por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. De momento está aún en trámite la caducidad de la concesión, paso previo necesario.

2.- La previsión era haber ejecutado la obra este año; no se ha podido ejecutar por un problema de disponibilidad de terrenos; previsiblemente se abordará el año que viene.

3.- El proyecto de construcción de la escala en la presa del molino de Arraioz está en ejecución.

4.- El proyecto en la presa de Antsolokueta está en ejecución.

5.- Respecto del molino de Güesa, de momento no se ha tramitado el expediente de caducidad de la concesión y, por tanto, no hay proyecto constructivo; previsiblemente se abordará en los próximos dos años.

6.- Los proyectos ya redactados son los siguientes:

– Permeabilización de obstáculos en el río Baztán, Presa de Lekaroz.

– Permeabilización de obstáculos en el río Baztán, Presa de Opoka, en Elizondo.

– Permeabilización de obstáculos en el río Bidasoa, en la Central de Bera.

– Permeabilización de obstáculos en la cuenca del río Aragón, azud de la minicentral de Murillo el Fruto, margen izquierda.

– Permeabilización de obstáculos en la cuenca del río Aragón, azud de la minicentral de Murillo el Fruto, margen derecha.

– Permeabilización de obstáculos en la cuenca del río Aragón, azud de la minicentral de Mérida.

– Permeabilización de obstáculos en la cuenca del río Aragón, azud de la minicentral de Marcilla.

– Permeabilización de obstáculos en la cuenca del río Aragón, presa de Valtierra.

– Permeabilización de obstáculos en el río Erasote, azud de la piscifactoría de Leitza.

La ejecución se realizará en base a la consignación presupuestaria disponible y la obtención de las preceptivas autorizaciones de los organismos de cuenca y, en su caso, de los interesados.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento con lo establecido en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de noviembre de 2008

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Begoña Sanzberro Iturriria

Pregunta sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Economía y Hacienda

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Economía y Hacienda, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 87 de 10 de octubre de 2008.

Pamplona, 11 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, PES-309, referida a diversas partidas contempladas en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008, el Consejero de Economía y Hacienda manifiesta:

1. Se adjunta un cuadro con el estado de ejecución de las partidas solicitadas.

2. La previsión de ejecución final de las partidas solicitadas, con especificación de las imputaciones pendientes, es la siguiente:

113003 11200 2276 493300 Trabajos realizados por empresas

Se espera reconocer obligaciones por todo el crédito comprometido, pues no hay razones que impidan suponer lo contrario (los trabajos encargados se van a ejecutar en plazo).

Además de los compromisos contabilizados, que suman 212.956 €, quedan pendientes de registrar los siguientes compromisos, para los que se ha contabilizado la reserva de crédito:

- Control financiero del Programa Operativo Objetivo 3 (3 medidas) Fondo Social Europeo, por 15.776 €.

- Auditoría de gastos de funcionamiento de centros escolares, por 3.596 €

Por último, antes de final de año se prevé realizar las siguientes actuaciones:

- Control financiero de gastos exentos de fiscalización previa, por 10.000 €

- Auditoría informática del Organismo Pagador, no prevista inicialmente pero exigida por la nueva reglamentación comunitaria. El importe de esta actuación será de 17.400 €

Para hacer frente a estas necesidades se va a proceder a realizar un ajuste entre partidas vinculadas dentro del mismo programa

11300-114000-6031-923100 Gestión de infraestructuras

La partida se encuentra en reserva temporal de gasto.

**11300-114002-6020-923100 Edificios y obras
de nueva instalación, remodelación y amuebla-
miento del patrimonio inmobiliario**

Cortes de Navarra 2	Honorarios asistencia técnica	24.360,00
	Encomienda cableado	63.399,89
	Grupo Electrónico y Acometidas	162.786,92
González Tablas	Condicionado de Iberdrola	58.000,00
San Jorge 75 1º	Mobiliario	125.834,53
Monjardín	Mobiliario (sillas)	31.999,99
	Pintura	3.010,20
	Iluminación	39.618,64
Carlos III, 4	Rejillas rotacionales aire acondicionado	7.600,32
	Iluminación	5.175,92
	Empanelado pasillo acceso	2.024,20
Abejeras 5 bis-7-9	Puerta giratoria de acceso	31.668,00
Leyre depósito agua	Obra	169.236,31
	Honorarios asistencia técnica	17.400,00
Leyre mantenimiento fosa séptica	Encomienda a Namainsa	549,94
Lekaroz	Ayudas albañilería para levantamiento de planos	13.920,00
Palacio de Pitillas	Limpieza de alero y ayudas albañilería para levantamiento planos	9.280,00
Estafeta, 1	Limpieza de canalones	1.740,00
Portazgo Atallu	Albañilería	1.624,00
Genevilla	Cierre huecos	3.480,00
Centro de transformación Cordovilla	Puerta	3.037,32
	Conexión líneas	5.160,00
Iluminación ornamental navideña Palacio	Instalación	31.282,46
Iluminación ornamental Palacio Ezpeleta	Instalación	12.297,14
	Honorarios asistencia técnica	1.600,80
Centro de transformación Vuelta del Castillo	Mantenimiento	385,76
González Tablas	Certificaciones pendientes	2.541.430,92
Cortes de Navarra, 2	Certificaciones pendientes	1.607.049,93
San Jorge, 75-1º	Certificaciones pendientes	468.318,70

13200-1240001-4709-146100 Apoyo a actividades de promoción internacional

Se prevé destinar la totalidad del importe de esta partida a la elaboración de material para la promoción de la imagen económica de Navarra en el exterior.

142000 16210 2276 923302 Estadísticas económicas

La previsión de ejecución de esta partida es del 100% del presupuesto consolidado.

142000 16210 2276 923303 Estadísticas demográficas, sociales y medioambientales

Esta partida ya se ha ejecutado al 100% del presupuesto consolidado.

142000 16210 2276 923304 Encuestas a hogares

Esta partida ya se ha ejecutado al 100% del presupuesto consolidado.

17400 150000 2276 923400 Trabajos y estudios sobre fiscalidad

La partida se encuentra en reserva temporal de gasto.

17400 150000 2279 923400 Otros trabajos realizados por terceros

La partida se encuentra en reserva temporal de gasto.

17330 151000 2273 467900 Servicios para la recepción e integración de los datos fiscales en los sistemas de información tributaria

Esta partida cuenta en el presupuesto para 2008 con una dotación inicial de 1.300.000 euros, destinados a los trabajos necesarios para la recepción e integración de los datos fiscales en

los sistemas de información tributaria, que incluyen desde programas de ayuda y las labores de soporte de los mismos manipulación de documentos, grabación de datos fiscales, verificación de procesos de tratamientos, validación, auxilio a tareas de recuperación de información de instalaciones de contribuyentes y otras relacionadas. Se ejecuta mediante una encomienda a la empresa pública Trabajos Catastrales, S.A.

A la vista de la ejecución a 31 de agosto, y a falta de la aplicación del gasto previsto en los meses de septiembre a diciembre, se prevé que el mismo alcanzará la cifra de 2.050.000 euros.

17222 154002 6090 467902 Encuesta y estudios de mercado

Esta partida ya se ha ejecutado al 100% del presupuesto consolidado.

17144 155003 3501 932100 Intereses por demora en devoluciones de impuestos e ingresos indebidos

La previsión de ejecución de esta partida es del 100% del presupuesto consolidado.

3. El desglose de las cuantías y conceptos imputados a estas partidas hasta el momento es el siguiente:

113003 11200 2276 493300 Trabajos realizados por empresas

Las obligaciones reconocidas en esta partida corresponden a los trabajos de auditoría de beneficiarios de ayudas agrícolas, que se abonaron en el mes de junio.

Auditoría Organismo Pagador FEAGA - FEADER	153.100,00
Auditoría de beneficiarios ayudas agrícolas (Reglamento 4045/1989, de la Comisión Europea)	27.492,00
Auditorías Fondos Estructurales: Programas Operativos Obj. 3 (2 medidas) y Fomento del Empleo (3 medidas) - FSE	32.364,00
TOTAL	212.956,00

11300-114000-6031-923100 Gestión de infraestructuras

Fecha	Importe	Concepto
03.07.2008	6.405,52	*ALUMBRADO FRONTISPICIOS PALACIO NAVARRA
13.02.2008	1.115,92	*ILUMINACIÓN ARCHIVO SÓTANO SERV. PATRIMONIO
13.02.2008	3.461,44	*MODIFICACIÓN ALUMBRADO YANGUAS Y MIRANDA,27-BAJO
08.10.2008	5.768,96	*PROYECTO GRUPO ELECTRÓGENO EDIFICIO REDENTORISTAS

11300-114002-6020-923100 Edificios y obras de nueva instalación, remodelación y amueblamiento del patrimonio inmobiliario

Importe	Fecha	Concepto
1.147,98	30.10.2008	*PERSIANA VERTICAL SERV. INTERVENCIÓN
1.192,94	26.05.2008	*MESA DE REUNIONES
7.426,64	29.05.2008	*MOBILIARIO DEP. ECONOMÍA Y HACIENDA CARLOS III, 4
89.682,45	22.05.2008	*5ª CERTIF. OBRAS REF. ABEJERAS, 5BIS-7-9
1.334,93	30.04.2008	*REFORMA CLIMATIZACIÓN DESPACHO CONSEJERÍA
46.996,80	17.10.2008	*1ª CETIF. ADEC. LOCAL OFICINAS SAN JORGE, 75-1º
5.187,68	08.08.2008	*PROYECTO ADECUACIÓN ENTORNO MONASTERIO DE LEIRE
4.907,62	10.09.2008	*TRABAJOS ADECUACIÓN EXTERIOR DEPÓSITOS AGUA LEIRE
1.329,00	01.04.2008	*ARMARIO SALA ESPERA DESPACHO CONSEJERO
315,98	07.08.2008	*MESA DE REUNIONES CARLOS III, 4 - 7ª PLANTA
5.091,24	26.03.2008	*SEÑALIZACIÓN INTERIOR EDIFICIO CARLOS III, 4
2.275,92	27.08.2008	*SEÑALIZACIÓN OFICINAS HACIENDA CALLE ABEJERAS
3.182,92	12.03.2008	*TRABAJOS ARRIETA, 8-7ª REQUERIM. LICENCIA APERTUR
2.032,32	27.03.2008	*VINILOS PLANTA 7ª EDIFICIO HACIENDA
5.200,55	02.04.2008	*SEÑALIZACIÓN INCENDIOS EDIFICIO CARLOS III, 4
5.677,59	02.04.2008	*TRABAJOS VARIOS EN EDIFICIO CARLOS III, 4
130.147,29	21.07.2008	*1ª CERTIF. REHAB. EDIFICIO CORTES DE NAVARRA, 2
2.875,92	21.07.2008	*DESPLAZAMIENTO CENTRAL INCENDIOS CARLOS III, 4
122.618,83	04.09.2008	*2ª CERTIF. REHAB. EDIFICIO CORTES DE NAVARRA, 2
4.433,14	21.10.2008	*MODIF. ACOMETIDA INCENDIOS CÁMARA DE COMPTOS
894,82	30.01.2008	*TRASLADO BOCAS RED ARRIETA, 8-7ª PLANTA
39.341,95	07.05.2008	*RED VOZ Y DATOS LOCAL ABEJERAS,5-7-9
50.941,77	21.07.2008	*REF. ACOMETIDA CABLEADO FIBRA OPTICA GONZÁLEZ TABL
3.480,00	26.08.2008	*CLIENTE 598787101 CUOTA PROYECTOS/SOLUCIONES ESPE
978,34	10.04.2008	*ACCESORIOS BAÑOS OFICINA ABEJERAS, 7-9
533,17	03.09.2008	*SILLA DE TRABAJO ESTÁNDAR
452.018,13	21.07.2008	*CERTIF. Nº 1 CONSTR. EDIFICIO C/GONZÁLEZ TABLAS,
457.450,95	30.09.2008	*CERTIF. Nº 2 CONSTR. EDIFICIO C/GONZÁLEZ TABLAS,
11.383,30	06.03.2008	*REFORMA LUMINARIAS SANCHO EL FUERTE, 9

4.557,65	27.08.2008	*CARPINTERÍA DE MUEBLES Y ACCESORIOS - ABEJERAS,5-
294,08	27.03.2008	*PUERTA DR. NICASIO LANDA, 2 -1º A
293,48	12.09.2008	*REVESTIMIENTO PUERTA C/NICASIO LANDA, 2
11.254,34	30.04.2008	*INSTALACIÓN ESTORES LOCAL ABEJERAS, 5BIS-7-9
2.976,56	03.06.2008	* AIRE ACONDICIONADO SOTANO VUELTA CASTILLO, 9
532,21	10.09.2008	*VENTANA CARLOS III, 4-5ª PLANTA
5.255,00	26.03.2008	*VINILO ACRISTALAMIENTO ABEJERAS, 5 BIS-7-9
12.044,71	03.04.2008	*TRASLADO Y MEJORA INSTALAC. SISTEMA GESTIÓN ESPER
604,82	27.03.2008	*LUNAS BAÑOS ABEJERAS, 5-7-9
15.902,61	29.08.2008	*REPARACIONES SOTANO VUELTA CASTILLO, 9 OF.HACIEND
16.626,92	17.10.2008	*OBRAS REDISTRIB. ESPACIOS OFICINAS TEAFN
4.371,88	26.05.2008	*RECABLEADO SEGURIDAD OBRA REDENTORISTAS
3.845,01	26.03.2008	*PROY. CENTRO MANIOBRA EDIF. CORTES DE NAVARRA, 2
6.007,29	09.09.2008	*INST. SISTEMA SEGURIDAD TERRAZA CARLOS III, 4
324,80	12.09.2008	*PUERTA ENTRADA C/NICASIO LANDA, 2 -1º A
324,80	15.09.2008	*PUERTA ENTRADA C/NICASIO LANDA, 2 -1º A
324,80	19.09.2008	*COLOCACIÓN PUERTA ENTRADA C/NICASIO LANDA, 2-1ª
6.394,93	30.04.2008	*HONORARIOS PROY. GEOTÉCNICO GONZALEZ TABLAS, 7
837,21	10.04.2008	*VALORACIÓN PARCELA AYTO. MENDAZA
1.740,00	06.06.2008	*VALORACIÓN PARCELA L45.7 LEZKAIRU -PAMPLONA
1.049,22	26.05.2008	*MOBILIARIO DESPACHO 7ª PLANTA CARLOS III, 4
417,60	13.02.2008	*REPARACIONES EN VUELTA CASTILLO, 9
1.305,00	13.02.2008	*REPARACIÓN VERJA VENTANA SOTANO CARLOS III, 4
1.519,60	25.03.2008	*CHAPAS Y CANTONERAS SOTANO VUELTA DEL CASTILLO, 9
200,81	08.08.2008	*CAMBIO CERRADURAS COLEGIO LEKAROZ
30.682,23	05.08.2008	*MOBILIARIO ABEJERAS, 5 BIS-7-9
730,80	08.10.2008	*PROYECTO ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PALACIO EZPELETA
4.444,47	30.04.2008	*TABIQUES SEPARADORES OFICINAS C/ITURRAMA, 10
1.148,40	05.08.2008	*MUDANZA CORTES DE NAVARRA-CORDOVILLA
8.581,33	27.06.2008	*REFORMAS EN ANTIGUO COLEGIO LEKAROZ
25.730,04	07.05.2008	*OBRAS ADECUACIÓN OFICINA ATENCIÓN INMIGRACIÓN
1.473,20	23.07.2008	*CIERRE PUERTAS ANTIGUA NAVE SUPERSER CORDOVILLA
4.282,43	29.05.2008	*ESTUDIO ADECUACIÓN LOCAL SANCHO FUERTE, 9

13200-1240001-4709-146100 Apoyo a actividades de promoción internacional

La partida está sin ejecutar en la fecha solicitada.

142000 16210 2276 923302 Estadísticas económicas

Encuestas económicas trimestrales (Coyuntura consumidores y Demanda Industrial)	82.708
Adaptación Gestión Encuesta Coyuntura Industrial	3.795
Envío y manipulado encuestas	7.001
Encuesta Coyuntura Servicios Minoristas	7.166
Base datos económicos	46.568
Adaptación GESTUR	13.920
Proyecto C-INTEREG	11.948
Tratamiento datos AAPP	11.841
Encuesta estructura construcción	14.950
Encuesta coyuntura construcción	6.500

142000 16210 2276 923303 Estadísticas demográficas, sociales y medioambientales

Convenio INE. Encuesta Social	16.960
Encuesta Social Monográfica. Conciliación vida laboral y familiar	52.142
Convenio INE. Tecnologías Información y Comunicación	32.000
Convenio INE. Encuesta discapacidades	16.000

142000 16210 2276 923304 Encuestas a hogares

Encuesta de Presupuestos Familiares	278.400
-------------------------------------	---------

17400 150000 2276 923400 Trabajos y estudios sobre fiscalidad

La partida está sin ejecutar en la fecha solicitada.

17400 150000 2279 923400 Otros trabajos realizados por terceros

La partida está sin ejecutar en la fecha solicitada.

17330 151000 2273 467900 Servicios para la recepción e integración de los datos fiscales en los sistemas de información tributaria

Esta partida se ejecuta mediante una encomienda a la empresa pública Trabajos Catastrales, S.A.

17222 154002 6090 467902 Encuesta y estudios de mercado

Esta partida se ejecuta mediante una encomienda a la empresa pública Trabajos Catastrales, S.A.

17144 155003 3501 932100 Intereses por demora en devoluciones de impuestos e ingresos indebidos

Derivados de la Sentencia del Tribunal Supremo, por la que se declara la falta de competencia de la Hacienda Tributaria de Navarra para exaccionar el IVA correspondiente a los hechos imposables catalogados en la norma del impuesto como "operaciones asimiladas a las importaciones," los importes recogidos en las actas levantadas por la AEAT por este concepto deben considerarse

ingresos indebidos realizados en su momento a la HTN a través de las autoliquidaciones habituales de IVA presentadas por los diferentes contribuyen-

tes afectados, se van resolviendo expedientes y proponiendo los abonos correspondientes, con cargo a esta partida, según el siguiente desglose:

PAGOS INTERESES AÑO 2008 - DESGLOSE	
ORIGEN	IMPORTE
IVA DERIVADO ST TSJCE	349.520,08
RESTO PAGOS INTERESES (devoluciones tardías o ingresos indebidos)**	450.046,63
IVA BODEGAS derivado Sentencia TS	1.323.929,26
TOTAL PAGOS AÑO 2008	2.123.495,97
DESGLOSE PAGOS INTERESES EXCEPTO BODEGAS **	
ORIGEN	IMPORTE
SECCIONES	265.646,10
RESOLUCIONES TEAF	64.770,30
SENTENCIAS CONT-ADMVO	119.630,23
TOTAL INTERESES RESTO	450.046,63

Pamplona, 4 de noviembre de 2008

El Consejero de Economía y Hacienda: Álvaro Miranda Simavilla

Nota: el anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en el expediente 7-08/PES-00309 en la siguiente dirección web:

<http://actividad.parlamento-navarra.es:8080/AgoraWeb/>

Pregunta sobre el tiempo de espera que hay entre la solicitud de ayuda para la dependencia y la valoración de la situación

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Ioseba Eceolaza Latorre sobre el tiempo de espera que hay entre la solicitud de ayuda para la dependencia y la valoración de la situación, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 90 de 17 de octubre de 2008.

Pamplona, 11 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

La Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, que suscribe, en relación con la pregunta realizada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ioseba Eceolaza Latorre, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre el tiempo de espera para la valoración de la dependen-

cia (PES 321-08), tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

El tiempo de espera existente entre la formulación de una solicitud de valoración de la situación de dependencia y valoración de dicha situación en el domicilio del interesado es, actualmente, de, aproximadamente, dos meses o dos meses y medio.

Una vez esa valoración ha sido materialmente realizada por los profesionales del Equipo de Valoración de la Dependencia estos deben emitir el correspondiente dictamen y con él la propuesta de resolución de valoración, que una vez tramitada será notificada en el domicilio del interesado. El tiempo de espera desde que dicha valoración es efectuada hasta que es notificada en el domicilio es, aproximadamente, de un mes.

Pamplona, a 3 de noviembre de 2008

La Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte: María Isabel García Malo

Pregunta sobre el porcentaje de la recaudación por IRPF proveniente de las rentas de trabajo

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el porcentaje de la recaudación por IRPF proveniente de las rentas de trabajo sobre el porcentaje de la recaudación por IRPF proveniente de las rentas de trabajo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 90 de 17 de octubre de 2008.

Pamplona, 11 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

En respuesta a la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, PES-324, en relación al porcentaje de la recaudación por IRPF proveniente de las rentas de trabajo, se adjuntan los datos contenidos en el informe sociométrico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Dichos datos hacen referencia al porcentaje que representan los rendimientos del trabajo respecto de la base imponible total del impuesto, correspondientes a los tres últimos años.

Pamplona, 31 de octubre de 2008

El Consejero de Economía y Hacienda: Álvaro Miranda Simavilla

	2004	2005	2006
RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	81,28%	79,85%	78,64%

Pregunta sobre las plazas en centros residenciales para la tercera edad

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Ioseba Eceolaza Latorre sobre las plazas en centros residenciales para la tercera edad, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 90 de 17 de octubre de 2008.

Pamplona, 13 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

La Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, que suscribe, en relación con la pregunta realizada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Ioseba Eceolaza Latorre, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre las plazas en centros residenciales de la tercera edad (PES 318-08), tiene el honor de remitir la siguiente contestación:

El ilmo. Sr. Eceolaza solicita información acerca del número de plazas de titularidad y gestión pública y de titularidad privada habilitadas en el periodo 2003-2008. Con este fin se ha preparado la siguiente información:

2003

El número total de plazas residenciales destinadas a la Tercera Edad de la Comunidad Foral de Navarra es de 5.103.

De ellas, la Administración de la Comunidad Foral de Navarra dispone un total de 1.528 plazas con la siguiente distribución:

a) Centros Propios:

Dependiendo de la Agencia Navarra para la Dependencia:

- El Vergel: 161
- Santo Domingo: 110

Dependiendo del Servicio Navarra de Salud-Osasunbidea:

- Centro Psicogerátrico: 150

b) Plazas Concertadas:

La Agencia Navarra para la Dependencia cuenta con 1.107 plazas

A todas estas hay que añadir 753 plazas residenciales de carácter público dependientes de las Entidades Locales.

Por tanto el total de plazas de titularidad pública asciende a 2.281, siendo el resto de las plazas de titularidad privada.

2004

El número total de plazas residenciales destinadas a la Tercera Edad en la Comunidad Foral de Navarra en 2004 es de 5.380.

De ellas la Administración de la Comunidad Foral de Navarra dispone de un total de 1458 plazas distribuidas del siguiente modo:

a) Centro Propios:

Dependiendo de la Agencia Navarra para la Dependencia:

- El Vergel: 161
- Santo Domingo: 110

Dependiendo del Servicio Navarra de Salud-Osasunbidea:

Centro Psicogerátrico: 150

b) Plazas Concertadas:

La Agencia Navarra para la Dependencia cuenta con 1.037 plazas de este tipo.

A todas estas hay que añadir 791 plazas residenciales de carácter público dependientes de las Entidades Locales.

El total de plazas de titularidad pública asciende a 2.249 siendo el resto de las plazas de titularidad privada.

2005

El número total de plazas residenciales destinadas a la Tercera Edad en la Comunidad Foral de Navarra es de 5.524;

De ellas, la Administración de la Comunidad Foral de Navarra dispone de 1547 distribuidas de la siguiente manera

a) Centros Propios:

Dependiendo de la Agencia Navarra para la Dependencia:

- El Vergel: 165
- Santo Domingo: 110

Dependiendo del Servicio Navarra de Salud-Osasunbidea:

– Centro Psicogeriátrico: 185

b) Plazas Concertadas

La Agencia Navarra para la Dependencia cuenta con 1.087 plazas.

A todas ellas hay que añadir 919 residenciales de carácter público dependientes de las Entidades Locales.

El total de plazas de titularidad pública asciende a 2.466, siendo el resto de titularidad privada.

2006

El número total de plazas residenciales destinadas a la Tercera Edad en la Comunidad Foral de Navarra en 2006 es de 5.661

De ellas, la Administración de la Comunidad Foral de Navarra dispone de 1537 plazas con la siguiente distribución:

a) Centros Propios:

Dependiendo de la Agencia Navarra para la Dependencia:

– El Vergel: 165

– Santo Domingo: 110

Dependiendo del Servicio Navarra de Salud-Osasunbidea:

– Centro Psicogeriátrico: 185

b) Plazas Concertadas

La Agencia Navarra para la Dependencia cuenta con 1.077 plazas.

A todas las anteriores hay que añadir 990 plazas residenciales de carácter público dependientes de las Entidades Locales.

El total de plazas públicas asciende a 2.527, siendo el resto de las plazas de titularidad privada

2007

El número total de plazas residenciales destinadas a la Tercera Edad en la Comunidad Foral de Navarra en 2007 es de 5.661

De ellas, la Administración de la Comunidad Foral de Navarra dispone 1.486 repartidas del siguiente modo:

a) Centros Propios:

Dependiendo de la Agencia Navarra para la Dependencia:

– El Vergel: 165

– Santo Domingo: 110

Dependiendo del Servicio Navarra de Salud-Osasunbidea:

– Centro Psicogeriátrico: 185

b) Plazas Concertadas:

La Agencia Navarra para la Dependencia cuenta con 1.026 plazas de este tipo.

A todas ellas hay que añadir 1.016 plazas de carácter público dependientes de las Entidades Locales.

El número total de plazas de titularidad pública asciende a 2.502., siendo el resto de las plazas de titularidad privada.

2008

El número total de plazas residenciales destinadas a la Tercera Edad en la Comunidad Foral de Navarra en 2008 es de 5.781

De ellas, la Administración de la Comunidad Foral de Navarra dispone de 1.506 distribuidas de la siguiente manera:

a) Centros Propios:

Dependiendo de la Agencia Navarra para la Dependencia:

– El Vergel: 165

– Santo Domingo: 110

Dependiendo del Servicio Navarra de Salud-Osasunbidea:

– Centro Psicogeriátrico: 185

b) Plazas Concertadas:

La Agencia Navarra para la Dependencia cuenta con 1.046 plazas.

A todas las anteriores hay que añadir 1.046 plazas residenciales de carácter público dependientes de las Entidades Locales.

El total de plazas de titularidad pública asciende a 2.552, siendo el resto de las plazas de titularidad privada.

Pamplona, a 5 de noviembre de 2008

La Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte: María Isabel García Malo

Pregunta sobre proyectos y programa de restauración de riberas de los ríos

CONTESTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN FORAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ángel Aguirrebengoa Imaz sobre proyectos y programa de restauración de riberas de los ríos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 93 de 24 de octubre de 2008.

Pamplona, 13 de noviembre de 2008

La Presidenta: Elena Torres Miranda

CONTESTACIÓN

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en relación con la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José Ángel Aguirrebengoa Imaz, adscrito al Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, sobre proyectos y programa de restauración de riberas de los ríos (PES 331/08), tiene el honor de informar:

Se encuentran en ejecución o terminadas las siguientes actuaciones realizadas por los Ayuntamientos y subvencionadas por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

ENTIDAD	PROYECTO	PRESUPUESTO
TAFALLA	Encauzamiento del río Cidacos	323.489,04 €
BAZTÁN	Obras de conservación, mantenimiento, restauración y encauzamiento en ríos y barrancos	288.408,83 €
VILLATUERTA	Conservación y mantenimiento de la regata Regüeta y del río Iranzu	13.645,57 €
ALSASUA	Mejora de los ríos	108.659,31 €
LARRAGA	Limpieza de barrancos	56.236,90 €
VILLAFRANCA	Conservación y mantenimiento del escurredero de la Bardena	31.983,86 €
LERÍN	Limpieza y defensas en el río Ega	97.280,01 €
EULATE	Limpieza, mantenimiento, restauración y encauzamiento de regajos	11.748,14 €
ARBIZU	Mejora de los ríos	60.617,52 €
BERRIOPLANO	Restauración del río Juslapeña	52.984,12 €
IRAÑETA	Restauración de riberas	32.744,90 €

Desde la Sección de Restauración de Riberas y Obras Hidráulicas se están realizando o han sido ejecutadas las siguientes actuaciones:

ENTIDAD	PROYECTO	PRESUPUESTO
LEITZA	Obras de Acondicionamiento de regata	43.302,70 €
ESTERIBAR	Obras de Limpieza del río Arga a su paso por Zubiri y Larrasoaña en el municipio de Esteribar	6.226,50 €
NOAIN	Limpieza del río Elorz a su paso por Noáin	1.982,30 €
LAKUNTZA	Limpieza de la regata Txorrokota a su paso por Lakuntza	3.804,67 €
AMESCOA BAJA	Limpieza del río Urederra en Améscoa Baja	2.517,29 €
IZU	Obras de Acondicionamiento de regata en Izu	6.542,14 €
IGUZQUIZA	Limpieza del río Ega a su paso por Labeaga e Igúzquiza	3.667,60 €
ETXALAR	Permeabilización de Obstáculos en la cuenca del río Bidasoa, en el azud del Molino de Etxalar	112.342,69 €
GENEVILLA (PARTESOTO)	Obras de reparación de protecciones de márgenes del río Ega a su paso por Genevilla	8.585,35 €
LAKUNTZA	Obras de acondicionamiento de márgenes del río Arakil a su paso por Lakuntza	13.236,53 €
ANDOSILLA	Obras de Acondicionamiento de Márgenes del río Ega a su paso por Andosilla	24.999,44 €
AZAGRA	Obras de Acondicionamiento de margen de la desembocadura del río Ega en Azagra	13.784,73 €
FUNES (SIMA GUARDIA)	Obras de Acondicionamiento y Dragado del río Arga a su paso por Funes en el Paraje Sima del Guardia	43.184,28 €
ARRUAZU	Obras de Restauración fluvial del río Arakil en el municipio de Arruazu	42.890,63 €
GENEVILLA (CALZADA)	Obras Acondicionamiento y protección de márgenes en el río Ega a su paso por Genevilla, Paraje La Calzada	17.629,47 €
UZTARROZ	Obras de acondicionamiento y limpieza del río Uztároz a su paso por dicha localidad	25.774,86 €
FUNES (DESEMBOCADURA)	Obras de acondicionamiento y dragado de márgenes del río Arga, paraje desembocadura, en el municipio de Funes	40.214,47 €
BARGOTA	Obras de acondicionamiento dragado de la Barranca a su paso por Bargaota	29.722,15 €
BUÑUEL	Estudio de alternativas frente avenidas en un tramo del río Ebro	90.059,51 €

VIANA	Obras de Acondicionamiento y limpieza del río Valdeibañez a su paso por Viana en el paraje La Aguadera	57.660,43 €
ACEDO	Obras de limpieza de márgenes del río Ega a su paso por Acedo	16.878,92 €
LODOSA	Obras de acondicionamiento y limpieza de barranco	16.064,04 €
ANCIN	Obras de limpieza del río Ega a su paso por Ancín	11.798,23 €
MURIETA	Obras de eliminación de taponos en el río Ega	18.235,79 €
BERIAIN	Obras de Acondicionamiento y limpieza de márgenes de regata en Beriáin	9.003,28 €
CAPARROSO (PILAS)	Obras de Renovación parcial del barranco Salado en Caparroso	191.537,38 €
TORRANO	Obras de limpieza y protección de márgenes de la regata Leziza a su paso por Torrano	26.849,29 €
VIANA	Obras Protección de márgenes del Río Valdeibañes a su paso por Viana	10.997,40 €
ETXALAR (MURO)	Obras de Conservación de Infraestructuras y limpieza de cauces en el municipio de Etxalar	58.889,93 €
MUES	Obras de Acondicionamiento y Protección de márgenes del río Odrón	13.253,34 €
IRURITA	Permeabilización de Obstáculos en la cuenca del río Bidasoa, en el azud del molino de Irurita	69.076,04 €
CAPARROSO PROYECTO	Proyecto de defensa contra avenidas e inundaciones del Barranco Salado en el casco urbano de Caparroso	55.000,00 €
VIANA (embalse)	Obras de acondicionamiento y limpieza de cauce	6.500,00 €
CAPARROSO (ESTRECHO)	Obras de acondicionamiento y dragado de márgenes en el río Aragón a su paso por Caparroso, paraje Soto del Estrecho	31.280,99 €
GALDEANO LARRIÓN	Limpieza del río Urederra a su paso por Galdeano Larión	14.475,21 €

Se adjunta la copia.

Lo que tengo el honor de comunicar en cumplimiento con lo establecido en el artículo 192 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de noviembre de 2008

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Begoña Sanzberro Iturria

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en las oficinas de los Servicios Generales de la Cámara)

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

Elección de un miembro del Consejo de Navarra

En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2009, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Visto el escrito del Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Justicia e Interior en relación con la vacante producida en el Consejo de Navarra por el fallecimiento de don José María San Martín Sánchez, vocal nombrado a propuesta del Parlamento de Navarra, de conformidad con los artículos 4.1 y 11.3 de la Ley Foral 8/1999, de 16 de marzo, del Consejo de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Iniciar el procedimiento para la elección de nuevo miembro del Consejo de Navarra que corresponde proponer al Parlamento de Navarra, abriendo un plazo para la presentación de candi-

datos por los Grupos Parlamentarios que finalizará a las 12:00 horas del día 15 de mayo de 2009.

2.º El procedimiento de elección se llevará a cabo conforme a las "Normas para la elección de miembros del Consejo de Navarra que corresponde proponer al Parlamento de Navarra" (BOPN número 12, de 20 de octubre de 1999).

3.º Trasladar este Acuerdo a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y de las Agrupaciones de Parlamentarios Forales, y al Gobierno de Navarra, a los efectos oportunos.

4.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 11 de mayo de 2009.

La Presidenta: Elena Torres Miranda